



La presión social hace que muchas mujeres de alto nivel económico y cultural no denuncien el maltrato, según un nuevo estudio.

8 factores que favorecen la violencia de género, según la OMS

- Deficiencias en la educación, tanto en autores como en víctimas.
- Haber sufrido malos tratos durante la infancia o haber contemplado episodios de violencia en la familia.
- Historial de conductas violentas.
- Aceptación de actitudes machistas.
- Abuso del alcohol.
- Problemas de comunicación en la pareja.
- Insatisfacción en el matrimonio.
- Sospechas de que la pareja es infiel.

dadas cuentan con más recursos y herramientas para escapar de esa situación.

Para determinarlo, Haselschwerdt entrevistó a diez mujeres casadas que habían sufrido violencia machista en el hogar y a diecisiete asistentes sociales, todas ellas de un próspero barrio. En un ensayo publicado en el *Journal of Marriage and Family*, esta experta señala que todas menos una contaron que sus cónyuges las sometían a frecuentes episodios de violencia de diverso tipo que iban a más con el tiempo. Estos ejercían el control mediante diversas formas de abuso: amenazas, golpes, insultos y espiando y vigilando todos sus movimientos... Algunos incluso les impedían el acceso a las cuentas bancarias o les quitaban las tarjetas de crédito.

DENUNCIA LOS MALOS TRATOS EN EL 016

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que una de cada tres mujeres en el mundo que ha mantenido una relación ha sufrido algún tipo de agresión física o sexual en algún momento de su vida. Aunque se tiende a pensar que estos episodios son más frecuentes en las familias con menos ingresos o un bajo nivel educativo, un reciente estudio sostiene que las mujeres de clases acomodadas no son ajenas en absoluto a este problema. Es más, la presión por mantener las apariencias –por ejemplo, para mostrar que su matri-

monio es perfecto– disuade a muchas de abandonar a una pareja violenta o destapar el hecho de que son maltratadas. Así lo indican Megan L. Haselschwerdt y Jennifer Hardesty, profesoras de Desarrollo Humano y Estudios Familiares en las universidades de Auburn e Illinois (EE. UU.).

Atrapadas sin salida. En su opinión, la cultura de la riqueza, que ensalza el bienestar material, el perfeccionismo y el estatus social, produce unas expectativas sociales que evitan que muchas mujeres se decidan a pedir ayuda. Y ello a pesar de que, supuestamente, las féminas acomodo-

FUENTE: Muy Interesante, 21 de diciembre de 2016

1. Comentario lingüístico (5 puntos):

- a) Tema (0,5 puntos).
- b) Comente la tipología del texto (1,5 puntos)
- c) Comente las funciones lingüísticas y el código no verbal del texto (1,5 puntos)
- d) Comente la cohesión léxica en el texto (1,5 puntos)

2. Texto de opinión crítica (2 puntos):

Redacte su opinión crítica acerca de la siguiente pregunta: *¿Qué razones hacen que exista la violencia contra las mujeres en todas las sociedades?* Justifique su respuesta con al menos dos argumentos.

3. Pregunta literaria (3 puntos): Ejes temáticos en *La Casa de Bernarda Alba*.

ASIGNATURA/IRAKASGAIA: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
CURSO 2016/2017 IKASTURTEA

OPCIÓN B



ROSA MONTERO
11 Dic 2012 - 00:02

Recuerda

Abdicar de todas las causas para centrarnos en la crisis no nos va a hacer menos pobres, sino tan sólo más miserables

El otro día le oí decir a alguien: “¿Y qué fue del cambio climático? Ya nadie habla de eso”. Cierto. Y no solo del cambio climático: por ejemplo, ¿qué fue del debate sobre la energía nuclear tras el ataque de pánico cuando Fukushima? ¿O de la hambruna del Cuerno de África? Quiero decir que estamos amorrados a la crisis y no somos capaces de prestar atención a nada más. Incluso los temas que parecen salirse de este duelo obsesivo por lo perdido, como el independentismo de Cataluña, al final se reducen a lo mismo: creen que así se escapan de la crisis.

Sé bien que esta sociedad está sufriendo mucho, pero pienso que hay que hacer un esfuerzo por recordar que el mundo sigue ahí, más grande y más complejo que nuestros miedos. Me revienta esa cantinela a la que muchos se aferran para justificar su pasividad: “Con la que está cayendo, ¿cómo vamos a preocuparnos de la miseria en África, de la situación de las mujeres afganas, de los emigrantes, del bienestar de los animales, de los derechos de los presos (que algo malo hicieron), de...?”. Pero yo creo que abdicar de todas las causas no nos va a hacer menos pobres, sino tan solo más miserables. Habrá que esforzarse, porque no podemos abandonarlo todo. Por ejemplo, olvidarse del hambre en el mundo es una indecencia. Una de cada ocho personas del planeta corre el riesgo de morir de hambre: en total, 900 millones, la mayoría mujeres y niñas. Una tragedia indigna y evitable: producimos suficientes alimentos. En Navidades, mientras te atiborres de comilonas, acuérdate de tu vecino de escalera, que quizá este año lo esté pasando fatal. Pero piensa también en los otros vecinos de la Tierra. Entra en la campaña de Intermón Oxfam: por solo dos euros, alimentarás a una persona durante una semana en Sahel: <http://www.intermonoxfam.org/es/mesapara7000millones/que-es-la-mesa>

FUENTE: El País, 11 de diciembre de 2012

1. Comentario lingüístico (5 puntos):

- Tema (0,5 puntos).
- Comente el tipo de texto (1,5 puntos)
- Comente los mecanismos de subjetividad en el texto (1,5)
- Comente la presencia del receptor en el texto (1,5 puntos)

2. Texto de opinión crítica (2 puntos):

Redacte su opinión crítica acerca de la siguiente pregunta: *¿Hasta qué punto las situaciones de crisis hacen que seamos más insensibles a los problemas sociales?* Justifique su respuesta con al menos dos argumentos.

3. Pregunta literaria (3 puntos): Estudio de la fatalidad vista como resultado de las torpezas humanas en *Crónica de una muerte anunciada*.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN/ZUZENTZEKO IRIZPIDEAK
ASIGNATURA/IRAKASGAIA: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
CURSO 2016/2017 IKASTURTEA

1. Se puntuará en tramos de 0,25.

2. La primera pregunta se formula como "Comentario lingüístico" y comprende varias cuestiones:

a) Tema (0,50 puntos): el tema se puede redactar, en dos líneas sin necesidad de comentarios adicionales y ha de quedar clara la intención del autor.

b) Esquema de la estructura (1,5 puntos) y/o tipología.

- **Esquema de la estructura:**

- **Interna:** se debe mostrar la organización del contenido y las partes del texto de forma ordenada, numerada y jerárquico vertical numerado (de arriba abajo en el orden en el que aparecen en el texto), en el que se especifiquen las diferentes partes jerarquizadas con indicación expresa de las líneas.

- **Externa:** el título, el subtítulo, la entradilla, imágenes etc. deben aparecer en la estructura porque forman parte del texto.

- **Tipología:** en este apartado se podrán formular dos cuestiones por separado:

- **Tipo de texto y secuencias textuales:** deberá identificarse y justificar con datos del texto el tipo de texto y las diferentes secuencias textuales que aparezcan en el mismo, haciendo referencia a las líneas en que aparezcan.

- **Género textual:** deberá justificarse el género textual y el ámbito de uso. En este apartado no se comentarán, de manera explícita, las funciones lingüísticas (referencial, apelativa, etc.).

d) Adecuación (1,5 ó 0,75 cada pregunta cuando se formulen dos preguntas en el mismo enunciado).

En este apartado se podrán formular una o varias cuestiones por separado relativas a:

- **Funciones lingüísticas** (Representativa, expresiva, apelativa, metalingüística, poética, fática): el/la estudiante deberá identificar y justificar con datos del texto la función lingüística predominante, según la intención del texto y el resto de las funciones entendidas como secundarias y su función en el texto.

- **El papel del autor:** el/la estudiante deberá comentar si proceden los siguientes conceptos: autor real, autor modelo, papel social, objetividad/ subjetividad, tono, polifonía textual, intertextualidad, empatía y recursos retóricos.

- **Rasgos de subjetividad/modalización:** el/la estudiante deberá identificar, justificar y comentar los rasgos específicos de la subjetividad.

- **Polifonía textual e intertextualidad:** el/la estudiante deberá justificar e interpretar las voces que aparecen en el texto y su función.

- **Papel del receptor:** el/la estudiante deberá justificar e interpretar los conceptos relativos a receptor real, receptor modelo, presente /ausente, alocutario (si procede), relación autor y lector, conocimientos enciclopédicos.

- **Código no verbal:** deberá analizar la imagen, la tipografía, otros códigos, etc. y la relación de redundancia o complementariedad.

- **Código verbal:** deberá comentar lo relativo a las variedades lingüísticas y el registro lingüístico (estándar, culto, formal culto, coloquial, vulgar).

CRITERIOS DE CORRECCIÓN/ZUZENTZEKO IRIZPIDEAK
ASIGNATURA/IRAKASGAIA: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA
CURSO 2016/2017 IKASTURTEA

Todo ello deberá estar debidamente justificado con datos del texto y haciendo referencia a las palabras entrecorilladas y a las líneas en que se encuentran.

e) Cohesión (1,5 ó 0,75 cada pregunta cuando se formulen dos preguntas en el mismo enunciado).

En este apartado se podrán formular una o varias cuestiones por separado relativas a:

-Cohesión léxica: En este apartado el/la estudiante deberá buscar la organización semántica y sintáctica del texto. Para ello deberá identificar correctamente el tema o temas (tópicos/focos) que se abordan y que constituyen el REFERENTE del texto y descubrir los mecanismos de referencia léxico-semánticos: repetición, reiteración, de inclusión, relaciones de contraste, familia léxica, campo semántico y las relaciones de sentido (campo asociativo).

-Cohesión gramatical: en este apartado el/la estudiante deberá identificar correctamente el tema o temas (tópicos/focos) que se abordan y que constituyen el REFERENTE del texto y descubrir la función de: deixis personal y social, espacial, temporal, la anáfora, la catáfora, la elipsis y la repetición o isotopías gramaticales que permiten la progresión del texto.

-Cohesión sintáctica: deberá comentar la **cohesión sintáctica** del texto (CONEXIÓN) y analizará los organizadores textuales y conectores, siempre que sean relevantes, se justifiquen y razonen y su significado (valor discursivo) en el texto y relacionarlos con el estilo cohesionado o segmentado del texto. Es decir, el/la estudiante ha de relacionar, siempre que sea posible, la organización sintáctica con el estilo. En modo alguno, el estudiante debe realizar análisis sintáctico.

Todo ello deberá estar debidamente justificado con datos del texto y haciendo referencia a las palabras entrecorilladas y a las líneas en que se encuentran. Por tanto, se trata de valorar, interpretar cómo y en qué medida influyen los elementos analizados en la unidad temática y la cohesión en el texto.

3. Texto de opinión crítica (2 puntos): se elaborará un texto propio en el que se responda a la cuestión planteada en forma de pregunta y se exprese una opinión razonada. El corrector valorará la capacidad de defender una opinión aportando justificación mediante un discurso razonado de forma coherente, cohesionada y correcta. Deben evitarse las paráfrasis del texto.

Es fundamental la referencia a la extensión del texto: mínimo de palabras (100). No se debe penalizar que el texto sobrepase el mínimo establecido, antes bien se valorará la corrección y la pertinencia del texto elaborado.

4. Ortografía: los errores ortográficos y repetidos a lo largo del examen podrán bajar la nota hasta máximo de 1 PUNTO, según la siguiente distribución:

-0,25 por la ausencia de más de cinco tildes en palabras que siguen las normas básicas de acentuación, incluidos diptongos, hiatos y palabras con tilde diacrítica.

-0,25 por la existencia de CINCO ERRORES básicos de grafías.

-0,25 por la puntuación especialmente en el caso de las comas entre sujeto y verbo o verbo y complementos.

-0,25 por la ausencia de márgenes, la presentación descuidada y la ilegibilidad de la letra.

Se consignará en el examen el descuento que se realiza por cuestiones ortográficas.